



OFENSIVA OBRERA

Nº 2 FEBRERO 1975

5 ptas.

CONTRA LAS ELECCIONES SINDICALES

PLATAFORMAS Y C.O.E. DE TRABAJADORES
ANTICAPITALISTAS DE PUERTO DE SAGUNTO

* EL AÑO EN ESPAÑA COMIENZA CON OFENSIVAS EN:

Han continuado durante este mes las luchas de la SEAT, la acción de los trabajadores de parar y reunirse en ASAMBLEAS EN LOS TAJOS, para discutir su situación, las formas de lucha, las reivindicaciones, y para elegir representación. La empresa responde sancionando a 21.000 trabajadores.

Lo más importante de esta Asamblea fue, la elección de representantes por sección y por taller, REVOCABLES EN CUALQUIER MOMENTO POR LA ASAMBLEA. La empresa tuvo que aceptar los 50 trabajadores como verdadera representación.

Los días de sanción fueron de manifestación y enfrentamiento con las fuerzas represivas.

En HISPANO OLIVETTI los 2.560 trabajadores han continuado los paros que se iniciaron en el mes de noviembre. Igual que en SEAT son Asambleas las que deciden los representantes y las reivindicaciones.

En las minas de EXPLOSIVOS RIO SINTO, de Gallent, 26 obreros se encierran en la mina para presionar por las reivindicaciones hechas a la empresa.

En SARDANOJA los obreros de la empresa de construcciones COPIA paran en apollo a sus reivindicaciones.

En MANTIEU un total de 800 obreros del sector metalúrgico paran durante las negociaciones del convenio.

Otras luchas de similares características se están dando en SN FELIU, la ALUMINIO HISPANO-SUIZA, en Barcelona CUMBRE, IAVIS.....

En solidaridad con los sancionados y despedidos de la SEAT, más de 2.000 trabajadores de la FASA-ROBAUIT, hacen paros alternos.



En el sector metalúrgico de Zaragoza ocho empresas con unos 5.000 trabajadores pararon y otros 6.000 trabajadores realizaron paros alternos, al no aceptar los empresarios, sus reivindicaciones que eran:

- Aumento igual para todos de 5.000 pes. al mes.
- 100% en caso de enfermedad, jubilación o accidente.
- Jornada de 40 horas.
- Vacaciones de 30 días a salario real.
- I.R.T.P. y seguridad social a cargo de la empresa.
- Readmisión de los despedidos en anteriores luchas.
- Que para cada obrero parado hubiese un puesto de trabajo.

Los trabajadores van de iglesia en iglesia para poder realizar Asambleas.

NAVARRA El año empezó con las luchas de IRENASA, Boreclanas del Norte, PRESITA, FRENSO IRURA,.... en POTASAS DE NAVARRA después de 40 días de paros, se encierran 47 obreros en la mina ESPARZA, como protesta por las sanciones impuestas por la empresa, permaneciendo 14 días encerrados. Durante el encierro se van sumando empresas a la huelga, hasta llegar a unos 15.000 trabajadores, produciéndose manifestaciones que la policía intentó disolver, llegando a un enfrentamiento violento con las fuerzas represivas.

VIZCAYA En PORTUGALETE, 6.000 manifestantes se enfrentan con la policía, a la salida de una misa ofrecida a MANUEL PEREZ BLEXPE, obrero asesinado por un cavo de la Guardia Civil.

Las luchas de Vizcaya, se están produciendo con mucha frecuencia. En OJARRA, los 1.200 trabajadores llevan dos meses de huelga, GARZA con 459 trabajadores en huelga, talleres ZORROZA, con 250 obreros en paro, talleres DEUSTO, con 410 obreros en paro, etc... siendo la lucha de mayor importancia la de A.H.V. (8.500 obreros).

-- Las motivaciones de la lucha son, el proceso de aceleración del ritmo de trabajo (se ha duplicado la producción en los 7 años últimos, sin aumento de plantilla).

-- Convenios firmados a largo plazo, con lo cual se cayó en la trampa, ya que el nivel de vida REAL, subió alarmantemente en la zona, sin guardar relación con el nivel de vida oficial.

-- El engaño de la jornada de 44 horas, a cambio de un 8% de su salario. Pues a los pocos días del acuerdo jurado-empresa, el gobierno aprobaba gratuitamente este horario en el sector metalúrgico.

-- Las negociaciones del nuevo convenio empezaron en octubre, llegando a los días 17 y 18 de diciembre en los que se hacen paros de 2 horas en cada relveo, como apoyo a sus reivindicaciones. Apartir de estos días se celebraron asambleas con el jurado de empresa, en la última de ellas, el día 27 se concretó, en vista de la poca confianza que inspiraba el jurado, que antes de la firma de cualquier reivindicación se tomase LA DECISION EN ASAMBLEAS.

-- Al no realizarse estas nocturnas, los obreros entraron en huelga el 7 de Enero. Ese mismo día a las 5 de la tarde, cuando todos los obreros de BARACALDO - SESTAO Y ANSIO se hallaban en paro el jurado de empresa y la dirección de A.H.V. firmaron el convenio.

Cuatro días de paro generalizado, y tras los cuales la empresa manda a la Guardia Civil para impedir la entrada a las fábricas.

El convenio ofrecía:

- 60.000 ptas. anuales, sin que pasara a sueldo base.
- 3/4 de paga extraordinaria a cambio de la cesta de Navidad.
- Convenio para 3 años.
- Aumento del precio de las horas extras.

Los trabajadores reivindicaban, en Asamblea:

- Aumento de 6.000 ptas. al mes para todos en sueldo.
- 30 días de vacaciones.
- Jornada de 40 horas.
- Jubilación a los 60 años.

"Añadiendo a éstas peticiones, la dimisión del jurado, por no considerarlo representativo, la anulación del convenio firmado, y exigiendo que las reivindicaciones fueran llevadas por representantes elegidos en ASAMBLEAS.

En BASAURI, los 3.000 trabajadores de WIDESTONE-HISPANIA, pararon por reivindicaciones, reuniéndose en asambleas y siendo desalojados de la fábrica por la guardia civil.

GUIPUZCUA En EIBAR, RENTERIA, GOYOLERI Y MONDRAGON continúan en paro las distintas empresas bajo reivindicaciones comunes:

- de 4 a 6.000 ptas. el mes de aumento.
- 40 horas semanales.
- Aumento de vacaciones.
- No a los despidos y sanciones.

En la comarca de Tolosa, continúa la lucha generalizada que dura desde principios de diciembre y que culmina con una HUELGA GENERAL el 9 de enero.

En todas estas luchas la forma de lucha, ha sido el paro, la Asamblea, la Comisión Representativa, la manifestación, etc..

ASTURIA Al empezar el año, se vive en varios pozos de HUNOSA en estado de duelo, por la muerte de un condebaro.

En Gijón los 1.500 trabajadores de DURO-PAQUERA entran en huelga por no estar de acuerdo con el convenio.

En solidaridad pararon los trabajadores de LONTANES LA CRUZ, ANCHA, MONTAJES JULIANA, QUIERAT, TALO, etc...

A primeros de febrero, toda la cuenca minera de Asturias ha ido a la huelga, en defensa de sus reivindicaciones.

TARRAGONA Paro total en el sector de la refinaria, con un total de 4.000 obreros, en lucha por mejoras económicas.

MADRID Paro total en CITESA, donde la guardia civil desalojó a los trabajadores de la empresa.

En Móstoles, manifestación violenta con paro del tráfico, en protesta por la deficiencia del servicio y los precios abusivos.

Terminamos con una síntesis de luchas en:

- EL FERROL, 6,000 obreros de ASTANO.
- LEBRIJA, unos 500 campesinos en paro forzoso, son disueltos por la guardia civil.
- SORIA, huelga de las enfermeras del Hospital Provincial.
- JEREZ, huelga de los viticultores.

QUE NOS ENSEÑAN ESTAS LUCHAS

Los obreros sabemos que sólo con nuestra lucha diaria contra la explotación capitalista, podremos librarnos de ella, y construir, una nueva sociedad, en la que no existan explotadores ni explotados.

Nuestras luchas, nos acén avanzar, y un avance nuestro es un retroceso del ~~capitalismo~~. Nuestro miedo de los años 50, debido a la represión terrorista, se está convirtiendo hoy día, en miedo de los capitalistas al auge de nuestras luchas. Así vemos, que en toda España se han planteado reivindicaciones comunes, que se aceptan y defienden en ASAMBLEAS EN LOS TAJOS. Las más comunes han sido:

- AUMENTOS SALARIALES DE 4 a 6,000 PTS= AL MES.
- JUBILACIONES A LOS 60 AÑOS.
- 40 HORAS DE TRABAJO A LA SEMANA.
- 100 % EN CASO DE ENFERMEDAD; ACCIDENTE O JUBILACION.
- NO A LOS CONTRATOS EVENTUALES.
- S.S. A CARGO DE LA EMPRESA.
- NO A LAS SANCIONES Y DESPIDOS.

Estas experiencias que nos dan las grandes luchas de Seat, Lavis, A.H.V., Hispano Olivetti, Potasas, Tolosa, Valladolid, etc... nos enseñan sobre todo, la negación de un METODO DE LUCHA con características burguesas, y la IMPOSICION POR PARTE DE LA CLASE OBRERA, de otro método con particularidades totalmente obreras.

En todas estas luchas, la característica general, ha sido negar la institución de Enlaces y Jurados, POR:

- !! NO REPRESENTATIVOS !!
 - !! POR SER INOPERANTES !!
 - !! POR ESTAR CONTROLADOS POR LOS CAPITALISTAS !!
 - !! POR ACTUAR DE TRANQUILIZANTES DE CONCIENCIAS !!
- Así como también se niega a la CNS por ser una institución institucion CREADA Y CONTROLADA POR LOS CAPITALISTAS, y llevada por sus perros guardianes:

Todo esto, lo ha demostrado la clase obrera al dejar a un lado estos cauces, cuando ha luchado y está luchando de una forma amplísima (como está ocurriendo en estos momentos) por sus justas y necesarias reivindicaciones.

- LAS REIVINDICACIONES LAS DECIDE LA ASAMBLEA.
- LOS REPRESENTANTES SE ELIGEN EN LA ASAMBLEA Y CON CARACTER REVOCABLE.
- LA CONFIANZA SE TIENE EN LA UNIDAD OBRERA, NO EN EL SINDICATO.
- EL PARO EN ASAMBLEA Y LA HUELGA GENERAL.
- A LA VIOLENCIA DE LA GUARDIA CIVIL Y BRISIS, SE RESPONDE CON LA VIOLENCIA DE LAS MASAS OBRERAS.

§ RESPUESTA DEL CAPITALISMO A LA OFENSIVA OBRERA

En estos momentos de crisis económica del capitalismo español, la ofensiva generalizada de la clase obrera, hace tambalear la estabilidad de los capitalistas como clase dominante.

La crisis le exige al capitalista, acumular dinero en grandes cantidades, y ésto, sólo es posible aumentando más la explotación, y a la vez necesitan controlar la ofensiva obrera, para impedir que ponga en peligro sus beneficios y su poder.

¿ COMO PIENSA CONTROLAR LA BURGUESIA A LA CLASE TRABAJADORA ?

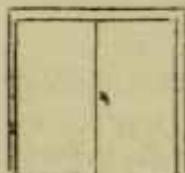


POR MEDIO DE LA REPRESION. Ante las posturas de la clase trabajadora, en la lucha por la defensa de sus intereses, la primera medida de la burguesía es utilizar la fuerza, como medio de frenar a los obreros. Los CHIVATOS Y GRUPOS FASCISTAS, controlan a nuestros compañeros más combativos, los GRISES Y GUARDIA CIVIL, desalojan fábricas, disuelven manifestaciones, detienen, encarcelan, etc....

Los cuerpos represivos, existen y existirán, mientras exista cualquier forma de explotación capitalista, en cualquiera de sus facetas.

POR MEDIO DE LA INTEGRACION. Los capitalistas saben que si los obreros luchamos desde los puestos de Enlaces y Jurados, nunca llegaremos a poner en peligro su poder. Ellos crearon las normas de juego, y claro, establecieron las luchas en el terreno que a la corta y a la larga, no les ofrece ningún daño. Su gran miedo, es que la clase obrera no acepte éste juego, y tengan que recurrir (los capitalistas) como única medida, a la represión, con el peligro para ellos de una respuesta de fuerza de la clase obrera.

C. N. S.



Para el mes de Mayo intentarán llevarnos a las elecciones sindicales, para ocupar unas representaciones, que según ellos nos van a defender, pero cualquier obrero puede preguntarse:

¿CUANDO LA BURGUESIA HA INTENTADO Y HA OFRECIDO, A LA CLASE OBRERA, ALGUN MEDIO PARA DEFENDERSE? -

¿O más bien no será EL MEDIO DE LOS CAPITALISTAS PARA DEFENDERSE Y ASEGURAR SU PERMANENCIA COMO CLASE DOMINANTE?

Nosotros los trabajadores, afirmamos que siempre que utilicemos los cauces burgueses, estaremos perpetuando el sistema de explotación capitalista.

*¿QUE POSTURA DEBEMOS TOMAR LOS OBREROS?

Recordemos que los intereses de la clase obrera y del pueblo trabajador, son únicos y opuestos a los intereses de los capitalistas, y ellos nos ofrecen la TRIPLE TRAMPA de:

- LA C.N.S.
- LOS ENLACES Y JURADOS
- LOS CONVENIO COLECTIVOS

¿QUE HACE LA C.N.S.?

Todos sabemos que el grupo de fascistas que la dirigen, estan totalmente vendidos a los capitalistas. Ellos se limitan a cumplir ordenes de sus amos y a facilitar listas a la policía.

Fue creada para encausar las reivindicaciones obreras, "no desde el punto de vista de lucha, sino de dialogo, desde un orden donde se establece de antemano la cordialidad"

Su función cara a los trabajadores es, tanto para la burguesía como para cierto sector del proletariado, el dar la idea de: "NUESTRA CASA". Nos intentan presentar la C.N.S. como algo válido, pero hoy por hoy, está dominada por los fascistas, y es por lo que según ellos no funciona.

En realidad, aunque estos cargos fueran ocupados por obreros convativos, no tendrían ninguna posibilidad de éxito, pues el capitalista no pondrá nada en manos de la clase obrera, que haga peligrar su situación privilegiada de clase dominante, pero si que creará instituciones que por medio de las leyes (sus leyes), den sensaciones "democráticas" y tranquilicen los ánimos de los obreros.

Nunca la CNS ha resuelto los problemas de la clase trabajadora. Lleva existiendo 35 años y la explotación capitalista sigue

siendo brutal; salarios bajos, largas jornadas, malas condiciones de seguridad, aumento de los precios, paro obrero, etc...

Viene al caso recordar la intervención de la C.N.S. en lo de Sierra . . . palabras y promesas, que al final se convierten en nada, y los obreros son despedidos.

¿ QUE HACEN LOS ENLACES Y JURADOS ?

En los lugares que en 1.971 fueron aceptadas las elecciones de Enlaces y Jurados (como aquí en Pto. Sagunto), vemos que estos han jugado un papel destructivo, de cara a elevar el nivel de conciencia de la clase obrera, por representar ante los ojos de los obreros lo siguiente:

- Que se han elegido los mejores representantes
- Que "ellos" lucharán por nosotros, los obreros
- Que desde los Enlaces y Jurados se puede luchar

y como consecuencia, produce un estancamiento en la lucha y un retraso en la comprensión, por parte de la clase obrera, de la necesidad de la unión y la lucha, tras unas reivindicaciones decididas y elaboradas por los propios trabajadores, utilizando métodos o formas de lucha de un claro carácter de clase obrera.

En la inmensa mayoría de los casos, los Enlaces y Jurados, no han satisfecho las reivindicaciones de los trabajadores, y cuando han conseguido alguna, ha sido a cambio de aumentar más la producción, con lo que han salido ganando los capitalistas.

¿ QUE SON LOS CONVENIOS ?

Los Convenios, es la forma que tienen los capitalistas de asegurar el aumento de la explotación sobre los obreros, pues con ellos, consiguen:

- 1º.- Que aumente la producción.
- 2º.- Que durante 1, 2 ó 3 años, .
- 3º.- Tienen las manos libres, para por medio de su estado aumenten incesantemente los precios.

y con todo ello, aseguren un aumento de la explotación y por lo tanto, un aumento de los beneficios.

LA TRAMPA CAPITALISTA

Todo este engaño de tramposos en el mes de Mayo, lo plantearán de forma aperturista; los capitalistas nos dirán:

En estas elecciones sindicales se va a dar por primera vez en el régimen, una "democratización", pues todos los cargos serán votados, desde el más alto, al último mono, y cínicamente nos dirán que votemos a nuestros representantes y que el Sindicato, será lo que queramos los obreros que sea.

Nosotros, denunciemos esta trama como objetivo de integración y de freno de nuestra ofensiva de lucha por parte del capitalismo y de ciertos sectores proletarios, afirmando que la clase obrera ha encontrado y experimentado, métodos de lucha en la defensa de sus intereses, que han demostrado su validez (SEAT, HISPANO OLIVETTI, PAVIS, PASÁ-RENAULT, TOIOSA, PAMPIONA, ETC...

POR ESTAS RAZONES, DECIMOS:

- BOICOT ABSOLUTO A LAS ELECCIONES SINDICALES.
- NO A LA CNS.
- NO A LLEVAR LAS REIVINDICACIONES POR LOS ENLACES Y JURADOS.
- NO A LOS CONVENIOS COLECTIVOS.

UTILIZEMOS, LOS METODOS DE LUCHA, QUE COMO CLASE TENEMOS

- QUE SEAN LAS ASAMBLEAS EN LOS TAJOS, LAS QUE DECIDAN CUALES SON NUESTRAS REIVINDICACIONES, Y LA FORMA DE CONSEGUIRLAS.
EN ELLAS ES DONDE CREAMOS LA UNIDAD OBRERA, ES DONDE EJERCEMOS NUESTRO DERECHO A REUNIRNOS Y EXPRESARNOS, DONDE ELEGIMOS A NUESTROS AUTENTICOS REPRESENTANTES, Y DESDE LAS ASAMBLEAS, DIRIGIMOS NUESTRAS LUCHAS.
- QUE SEAN DAS COMISIONES REPRESENTATIVAS, ELEGIDAS EN ASAMBLEA, LAS QUE TRANSMITAN NUESTRAS REIVINDICACIONES ELABORADAS EN ASAMBLEA, A LA EMPRESA.
ESTAS COMISIONES REPRESENTATIVAS, TENDRAN UN CARACTER REVOCABLE.
- EXTENDAMOS LA LUCHA DE UNA EMPRESA A LAS DEMAS, NO PERMITAMOS QUE SE AISLEN LAS LUCHAS; LA LUCHA DE UNOS OBREROS, ES LA LUCHA DE TODA LA CLASE OBRERA.
GENERALICEMOS LAS LUCHAS.
- EN LOS MOMENTOS DE LUCHA GENERALIZADA, IMPONGAMOS LA ASAMBLEA DE DELEGADOS, ELEGIDOS EN LAS ASAMBLEAS DE LAS DISTINTAS EMPRESAS EN LUCHA, COMO ORGANOS DE DIRECCION DE LA LUCHA GENERALIZADA.

« EL MAÑO Y EL CHIMO »



es un obrero

El Maño que aún no ha descubierto con profundidad, cómo y por qué debe luchar. Su inquietud le hace vibrar y ser luchador para aún no ha descubierto lo que significa la explotación y cómo se debe combatirla. Por ello, siempre le está preguntando a Chimo el por qué y el cómo de las cosas.

Chimo es uno de esos obreros que ha ido descubriendo, tanto en la práctica como en la teoría, lo inhumano del sistema capitalista, y aunque no tiene muchas "luces" teóricas (pues cómo obrero que es no ha podido ir a la universidad) va explicando a Maño las razones y las formas de lucha, y así van a ir transcurriendo esta serie de diálogos entre éstos dos seres que son el reflejo de una realidad diaria y que irán explicando a lo largo de este boletín, sus inquietudes, sus aspiraciones, los aspectos que le preocupan y cómo los resuelven. Y así se irán presentando ante nosotros a través de sus discusiones, todas aquellas cosas que cada día vivimos, pero que quizàs aún no las hemos descubierto su profundo sentido. Esperamos que Chimo y Maño nos ayuden porque -como dice Chimo- "lo que no arreglamos los obreros no nos lo va a arreglar nadie, o sea que ya sabes, ala, a luchar por tus derechos, que son nuestros y somos nosotros quienes hemos de conseguirlos".

Esta mañana les hemos sorprendido en el bar -hoy es domingo- tomando una "barrecha" de anís y ca allá. Nos hemos colocado en una mesa al lado de la suya y sin que ellos percibieran nuestra presencia -pues estaban entusiasmados en su discusión - hemos podido ir recogiendo lo que a continuación transcribimos.

Se nos olvidaba decir que a Chimo le llaman los compañeros

"paisano", "el paisano Chimo".

-Oye, paisano, a ver si tú me aclaras que cómo son eso de los convenios, porque ahora en mi fábrica los jurados y la empresa nos han propuesto de hacer un convenio, y allí, entre nosotros nos estamos liando unos follones que no hay ni Dios que se aclare. Unos dicen que no debemos ir a convenio, que es una trampa, que nos van a joder más; otros dicen que debemos aprovecharlo porque esto nos servira para vivir un poco mejor, y que es un medio de lucha.... En fin que hay un cacao que no nos aclaramos. Y luego, cuando te encuentras propaganda obrera y política en la fábrica o en los buzones ves que unos plantean que sí al convenio y otros que no. O sea que a ver si tu me aclaras que leche es eso de los convenios

-Desde luego, Maño, que es normal que se arme estos follones, al discutir si se debe ir o no a los convenios, pues lógicamente los trabajadores, como necesitamos vivir mucho mejor, nos agarramos a todo aquello que creemos que va a servir para mejorar nuestra inhumana existencia. Ahora bien, lo que hemos de valorar es si eso del convenio va a servir para que vivamos mejor o no.

- Mira, paisano, no te lies con rodeos, ¿se debe o no se debe entrar en la negociación de los convenios?

- Calmate, como, pues antes de decirte si se debe o no, debemos de ver por qué nacen los convenios. Tu sabes que hasta 1958 en este país los obreros vivíamos en un nivel de consumo bajísimo, es decir teníamos muy poco dinero para gastar en otras cosas que no fuera la comida. Pero a partir de esa fecha los patronos se dieron cuenta que cuanto más pueda comer el trabajador, más podrán vender ellos y, por lo tanto, a más venta más beneficio. Pero, claro, para dar más dinero al trabajador tenían que garantizar que le robarían más producción.

- Es decir, que en el mismo tiempo le sacarian más trabajo hecho, y entonces buscaron un sistema que sirviera para ligar a los obreros con el aumento de la producción, y dijeron: "Si le damos un jornal bajo, pero le ponemos un sistema de primas que le ofrezca la posibilidad de ganar más dinero aunque sea matándose a trabajar entonces tendremos garantizado el máximo de beneficio, porque nos ahorraremos el trabajo de los encargados que tienen que estar vigilando para hacer trabajar al obrero. Además sacaran muchísima más producción que irá a parar a nuestros bolsillos".

- Y no sólo eso sino que además "haremos que, al estar necesitados de dinero, se lancen como locos a trabajar y dejen de hablar entre ellos, porque si hablan no sacan la prima, y si no sacan la prima, como el salario es bajo, entonces no pueden tirar para adelante con los plazos a que se han ido comprometiendo al comprar el piso, el coche, etc.

- La hostia paisano, o sea que esto de los convenios está pensado para hacer que los mismos trabajadores firmen un pacto, en el cual nos comprometemos a que se nos pueda explotar un poco más de lo que se nos explota y que además, al tener que pensar en cómo sacar la prima individualmente, no nos damos cuenta de que nos hemos comprometido a unir y luchar contra los que nos roban.

- Efectivamente Maño, así es. Pero aún hay mucho más, porque claro, para negociar un convenio tienes que fijar unas fechas de duración y te comprometes a que mientras esté en duración ese convenio (uno, dos o tres años) no vas a plantear más peticiones. Y entonces los patronos a través del Estado (que son ellos mismos) suben los precios de los artículos de primera necesidad, y así, al cabo de tres meses de haber fijado y firmado el convenio resulta que las 2.500 ptas. que cobras se te han quedado más pequeñas, porque con el mismo dinero que hace tres meses podías comprar un Kg. de carne, ahora sólo puedes comprar 750 g.

- ¡¡ Pues vaya negocio que es para los obreros eso del convenio, paisano!! O sea, que los trabajadores hemos de firmar un pacto en el cual nos comprometemos a dejar que suban los precios y que el salario se quede con el único derecho a pelear, pero sin hacer ruido, ¡ Y CONFORMES! . Esto es el negocio de Roberto el de las cabras.

- Pues esperate Maño que aún hay más. En la mesa de negociaciones de un convenio que es donde se discuten y acuerdan los convenios, solamente podrán estar por parte de los trabajadores los Jurados de Empresa. Es decir, mientras la empresa lleva a sus abogados defensores y a sus técnicos que los asesoran, a nosotros los trabajadores sólo se nos deja llevar, en todo caso, un abogado del sindicato, que ya sabes tú al servicio de quien están esos abogados. Además, por si fuera poco, la mesa la debe presidir un funcionario del sindicato vertical (C=N.S.) y todos estos funcionarios están escogidos y pagados por el Estado, y el Estado está claro que son los capitalistas o sea los patronos.

- Vamos paisano, que es una tomadura de pelo en toda regla: un presidente de la mesa de negociaciones que es un funcionario del sindicato al servicio de los capitalistas; la representación económica, la empresa, que puede ir perfectamente asesorada por los abogados y técnicos que le dan la gana, y que no tienen que ser obligato-

riamente del Sindicato y a lo que se le podría llamar la representación de los obreros, solo pueden ir los jurados y un abogado del Sindicato. En una palabra la tomadura de pelo más grande que he visto.

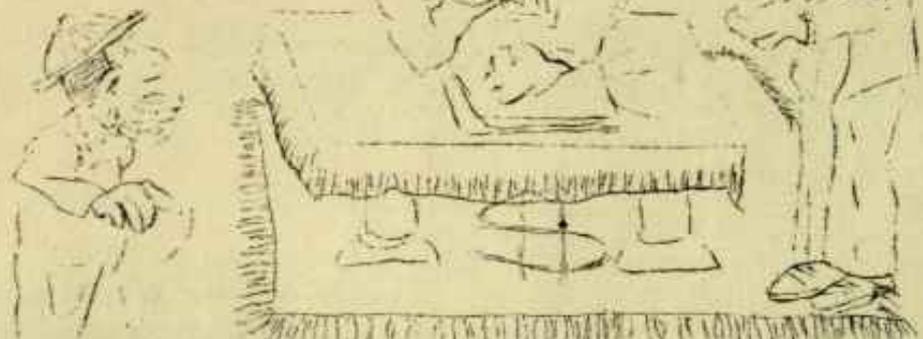
- Pero esperate compañero Maño, que ahí aún no acaban los males. Porque si por casualidad (porque en la mayoría de los casos los Jurados están al servicio de la empresa) hay unos Jurados combativos y no se avienen a firmar un convenio vergonzoso, entonces está una cosa que es "el laudo o la norma de obligado cumplimiento" y que es lo siguiente:

EL LAUDO O NORMA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Al no haber llegado a un acuerdo entre capitalistas y representantes de los trabajadores, entonces se cojen las peticiones de la parte obrera y las concesiones de la parte empresarial y va a manos del delegado comarcar o de alguno de esos perros burocratas del Sindicato, siendo él quien decide que cosas se van a conceder en el Convenio. Lógicamente quien decide siempre termina diciendo que lo justo es lo que ofrecen los empresarios (qué va a decir, si para eso le pagan). Luego ese convenio decidido por el jefecillo del Sindicato pasa a ser Decreto-Ley que tienes la obligación de cumplirse pena de que incurras en faltas por las que te pueden sancionar y despedir.

NO HAY BENEFICIOS...
NO PRODUCEN...
NO ACEPTAMOS SUS
REINVIDICACIONES...

LA CNS DEL-
DIRA.....



-Resumiendo paisano, que es una forma refinada, pero que es ascuerosamente fiel y ventajista, para explotarnos más utilizando todas las facilidades de la ley y la colaboración traidora del Sindicato "C.N.S."

- Efectivamente Maño, así es, pero claro, aún hay muchas más cosas de eso de los convenios: porque luego está el hecho de que los únicos que pueden negociar los convenios son los jurados, y tú ya sabes la función y el papel que los jurados han jugado y juegan. Además esta, es la forma de intentar que toda lucha de los trabaja-

dores, tenga que pasar por los estrechos embudos de la ley y el Sindicato, para ver si así, le demos vida a unos instrumentos que están más muertos que matusalen. Con lo eligroso que es hacer creer a los trabajadores que através de la C.N.S. o de las leyes de este estado capitalista, se pueda conseguir algo.

- Bueno paisano, pero eso de los jurados, el Estado, el sindicato, etc..... son temas que me gustaría que los trataranos otro día con más tranquilidad y discutiendolos uno por uno para entender lo que significan. Ahora me gustaría que me dijeras qué es lo que se puede hacer, si no se acepta la negociación de los convenios. Porque claro, para que los trabajadores podamos tener una vida mejor y acabemos con el capitalismo, tenemos que ir intentando arrancarles mejoras que nos haga posible vivir mejor y por otro lado nos vayan templando en la lucha y en la organización.

-Pues mi opiniónNano, es que lo que hay que hacer es montar ASAMBLEAS dentro de la fábrica, a la hora del bocadillo o cuando sea. Discutir entre todos los trabajadores libremente, cuáles son los problemas que tenemos y qué necesidades debemos solucionar. Allí se puede confeccionar una lista con todas las peticiones que creamos justas (a esta lista la llamamos "Plataforma Reivindicativa") y nombrar una comisión de trabajadores para que la lleven a la dirección, (esta comisión, se llame COMISION REPRESENTATIVA). Esta comisión dará cuenta diariamente a la ASAMBLEA e iran cambiando sus miembros por gente nueva, aparte de que la asamblea pueda echarlos en todo momento de su cargo. Así evitaremos que la compra a algunos por parte de la empresa, pueda ir contra nuestra lucha. El único lugar donde se toman decisiones será la ASAMBLEA. Sin tinglados de mesa de negociaciones que sólo favorecen a los patronos. Y por descontado, estos acuerdos no tendrán fecha tope ni nos ataran a tener que elevar la producción, ni mucho menos, nos comprometeremos a volver a olvidar la lucha, cuando luchamos por lo que es nuestro, cuando aparece la necesidad de luchar.

- Pero paisano, para todo eso hace falta luchar, porque sino, los empresarios no van a darte nada que esté fuera de la ley que ellos han hecho.

LA CLASE OBRERA UNIDA
EN LUCHA VENCERA



-Pues claro Baño, la única forma de que podamos hacer lo que antes he dicho es através de la lucha, pues sin lucha no nos daran nada. Con palabras no se consigue nada más que pasar el tiempo y dejar que ellos se vayan enriqueciendo cada día más a nuestra costa. Lo contrario, es decir, hacerles pensar a los trabajadores que todo se arreglará através de pacíficas discusiones, es enganar a los trabajadores y por ello debemos de denunciar el papel de los enlaces y jurados y de los convenios y DE DECIR DE QUE FORMA SE PUEDE LUGAR CONTRA ELLOS.

- ¡Bueno paisano!, se ha hecho un poco tarde y ahora quisiera pensar con tranquilidad lo que me has dicho para ver cómo debo plantear la lucha en la fábrica. porque claro, todo este rato de charla no es para saber más y ya está, sino para poder sacar experiencias de los que habeis luchado más y que estas experiencias nos sirvan para los que empezamos a luchar ahora.

-Pues ya sabes Baño, que yo estoy dispuesto siempre a discutir con cualquier trabajador, COMO HAY QUE LUGAR PARA ACABAR CON EL CAPITALISMO. Y ahoravamos a marcharnos que mi Josefa hoy no le toca hacer la comida, sino a mí, me va a tirar de las orejas. Ya sabes que ella trabaja y que las tareas de casa las llevemos entre los dos. Si hablo de deberes y derechos no puedo escapar de lo de mi casa. Osea que, ¡hasta luego!

- Hasta luego paisano, ya seguiremo- discutiendo.